

RESOLUCION N° 041/2020

Paraná, 29 de abril de 2020.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Atento al pedido de continuidad solicitado por la Sra. Fiscal General, Dra. Laura Gema Zaccagnini de Gambino, dado el buen desempeño en dicho organismo, y estando próximo a finalizar el período de la anterior designación -Resolución N°154/2019 de fecha 04 de noviembre de 2019-, de la **Srta. Natalia Betsabé GARCIA, DNI N° 37.080.028**, con domicilio en calle Grito de Asencio N° 1119 de Paraná, egresada de la carrera de Abogacia.-

Por ello, en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

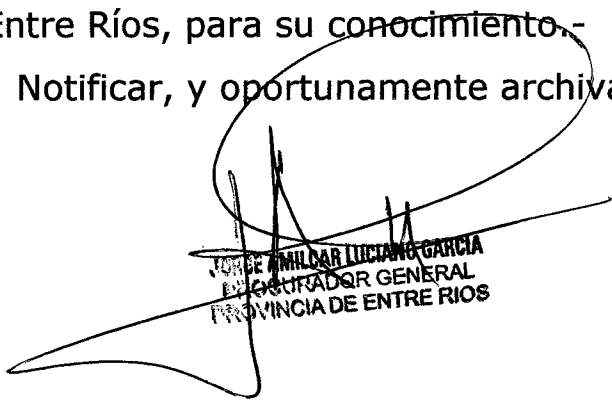
RESUELVO:

1°) DISPONER LA CONTINUIDAD de la Srta. Natalia Betsabé GARCIA, DNI N° 37.080.028 -a partir de la toma de posesión-, como Practicante Ad-Honorem de la Unidad Fiscal Paraná, por el término de seis (6) meses.-

2°) ENCOMENDAR a la Sra. Fiscal General, Dra. Laura Gema Zaccagnini de Gambino, para que practique la Toma de Juramento y ponga en posesión la practicante mencionado.-

3°) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de

Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento.-
Notificar, y oportunamente archivar.



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS